



128868

P A T E N T E      D E      M O D E L O      D E      U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Enrique GIL Soriano, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Lepanto, números 264-266, p o r :

" SOPORTE PARA LA EXHIBICION DE ARTICULOS "

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

1            El recurrente es ya concesionario del Modelo de Utilidad  
número 122.503, relativo a un " Dispositivo para la realizació  
de inscripciones cambiables ". Puesto en práctica - dicho sea  
aparte, con el más lisonjero de los éxitos - el dispositivo  
5            que constituía objeto del expresado Modelo de Utilidad, se ha  
llegado a la conclusión de que por idéntico sistema que el pre  
conizado en este modelo, cabía utilizar el soporte reivindicad  
en el mismo para la exhibición de artículos de peso reducido  
en escaparates, mostradores y análogos, de tiendas, almacenes  
10            y otros establecimientos mercantiles o industriales, cabiendo

128868



asimismo utilizarlo para el ordenado almacenamiento de pequeños objetos en oficinas y talleres.

5 A tal efecto se prevé un soporte, análogo al reivindicado en el modelo anteriormente referido, que adopta una estructura general aplanada, y que puede hallarse provisto de medios de suspensión, fijación o sostén en una determinada posición. Este soporte comprende esencialmente una placa rígida, una lámina de naturaleza esponjosa y una cara frontal constituida por una lámina de naturaleza lisa y flexible, desprovista del menor poro. En una forma muy preferente, aunque no necesaria, de realización, el conjunto adopta la forma de una bolsa aplanada, constituida por la lámina frontal dicha y una lámina posterior de idéntica o análoga naturaleza que aquella, en cuyo interior quedan situadas la placa rígida y la lámina esponjosa dichas. Este conjunto podrá, como es lógico, experimentar un verdadero máximo de variaciones en su forma y dimensiones, hallándose dotado de los medios necesarios para su correcta fijación en el punto que interese.

20 Sobre el soporte expuesto cabe fijar por simple presión, en la misma forma en que se llevaba a cabo la fijación de los signos cambiables a que se hacia referencia en el Modelo de Utilidad ya concedido, toda clase de pequeños objetos que interese exhibir, a condición de que los mismos presenten por lo menos una zona que conforme una superficie lisa y desprovista de poros, capaz de aplicarse exactamente sobre la superficie referida, y de que la extensión de la superficie de contacto entre el objeto y el soporte sea suficiente para contrarrestar el peso - nunca excesivamente elevado - que pueda presentar aquel. Incluso en el caso de que el objeto que se trate de exhibir y fijar al soporte carezca de la indicada superficie lisa y desprovista de poros, resultará posible llevar a cabo la fi-

128868



jación, simplemente fijando convenientemente sobre aquel un material laminar que presente las indicadas características, a cuyo efecto puede ventajosamente utilizarse alguna de las cintas autoadhesivas que se encuentran actualmente en el mercado.

5

En las condiciones expuestas, el soporte referido podrá ser ventajosamente utilizado para la exhibición, particularmente en escaparates y mostradores de establecimientos mercantiles, de toda clase de pequeños objetos, por ejemplo, artículos del ramo de papelería ( lápices, bolígrafos, sacapuntas, etc.), del ramo de perfumería ( pequeños frascos, envases de productos en barra, etc.). La ventaja principal del soporte exhibidor que se preconiza estriba en que permite situar y fijar los artículos a exhibir sobre una superficie de posición vertical o inclinada, por simple presión, es decir, con absoluta facilidad, permitiendo desmontarlos de esta superficie con idéntica facilidad y sin peligro de causar el menor desperfecto en los mismos. Por otra parte, se comprende que el conjunto podrá ser obtenido y ofrecido al mercado a precios de coste realmente reducidos.

10

15

20

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en la que - en forma esquemática, y desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del soporte que se preconiza.

25

En estos dibujos: la figura 1 es una vista frontal del conjunto del soporte, en la que se han practicado los cortes parciales necesarios para mejor mostrar la estructura interior, y la figura 2 es un corte según II-II de la figura 1.

30

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

128868



El soporte que se preconiza se halla esencialmente cons-  
tituido por un cuerpo de estructura aplanada y forma rectangu-  
lar u otra cualesquiera apropiada, dotado de medios adecuados  
de soporte, fijación o sostén, medios que pueden, por ejemplo,  
5 consistir en un simple cordón o tirante flexible 1, fijado por  
sus extremidades a aquel o en una peana o elemento similar, o  
en unos simples orificios para paso de los ganchos o tornillos  
de sujeción, etc., etc. Este soporte comprende esencialmente  
una lámina frontal 2, constituida a base de un material flexi-  
10 ble, perfectamente lisa y desprovista del menor poro, por ejem-  
plo, obtenida a partir de un material plástico apropiado, una  
lámina esponjosa 3 adherida en toda su superficie, por pegamen-  
to o cualquier otro sistema apropiado, a la indicada lámina  
flexible, y una placa posterior 4, de naturaleza rígida, que  
15 puede hallarse constituida por cartón u otro material laminar  
apropiado. Finalmente, en una forma preferente, aunque no ne-  
cesaria, de realización, el conjunto comprende, además, una  
lámina posterior 5, normalmente de análogas características  
que la lámina frontal, que se fija a esta última a través de  
20 una línea perimetral de unión 6 - tal como una costura o una  
línea de soldadura - formando una bopsa aplanada en cuyo inte-  
rior quedan alojados los restantes elementos laminares inte-  
grantes del conjunto.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y  
25 expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización  
práctica del soporte exhibidor que ha quedado descrito, cabrá  
introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle  
que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro  
que se solicita.

30

N O T A

SE REIVINDICA:

128868



1 - Soporte para la exhibición de artículos, caracteriza-  
do por estar constituido por un cuerpo de forma general apla-  
nada, dotado de medios de fijación, suspensión o sostén, que  
presenta una lámina frontal esencialmente constituida a partir  
5 de un material flexible, que conforma una superficie perfecta-  
mente lisa y desprovista del menor poro, una lámina de material  
esponjoso, adherida en toda su superficie a la cara posterior  
de la indicada lámina, y una placa posterior independiente, de  
naturaleza rígida.

10 2 - Soporte para la exhibición de artículos, caracterizado  
por comprender una lámina posterior de naturaleza flexible y  
forma y dimensiones coincidentes con las de la lámina frontal  
referida en la reivindicación anterior, a la que se solidariza  
por una línea perimetral de unión, constituyendo una bolsa apla-  
15 nada en la que se alojan en forma ajustada los restantes ele-  
mentos integrantes del conjunto.

3 - Soporte para la exhibición de artículos.

Consta la presente Memoria Descriptiva  
de cinco hojas mecanografiadas, escritas por  
una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus  
líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco  
y de dibujos anexos.

Barcelona, 10 MAR. 1967

P. A.



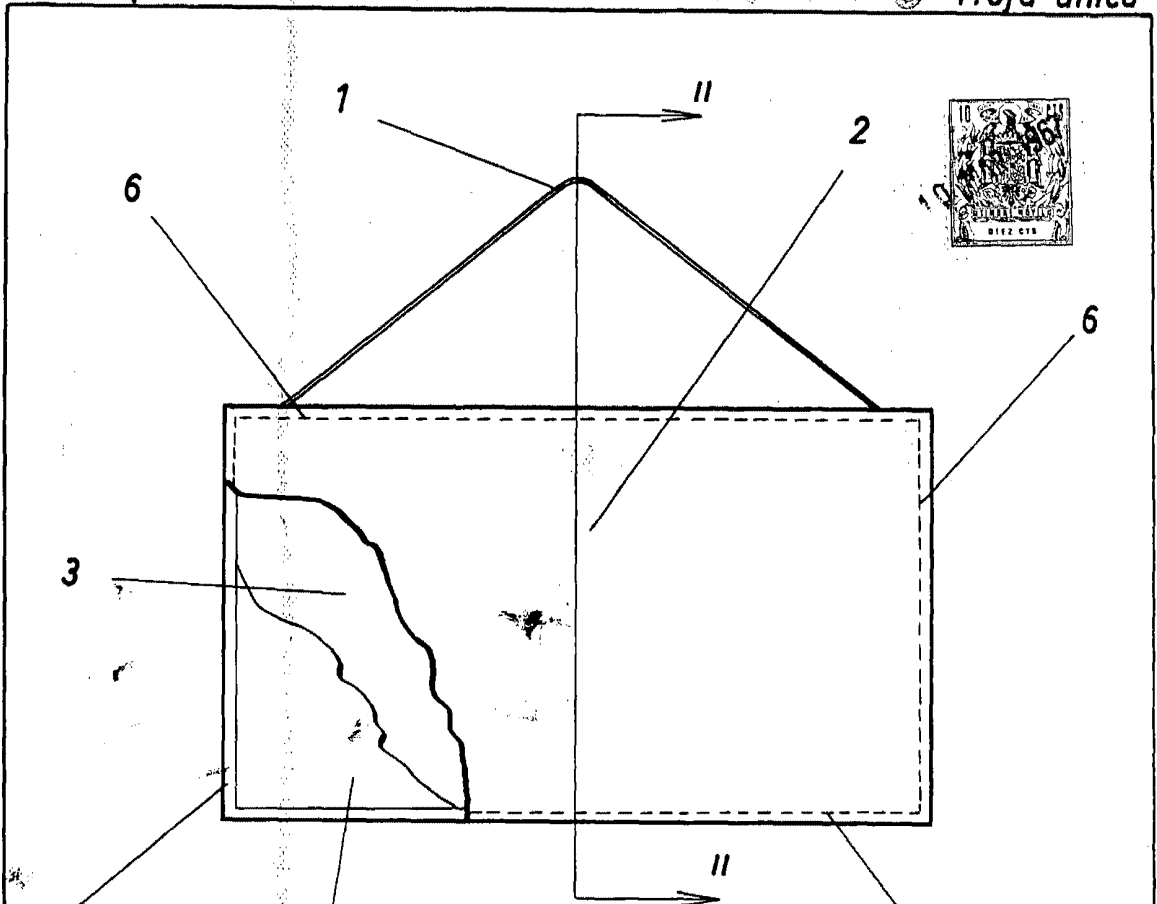


FIG. 1

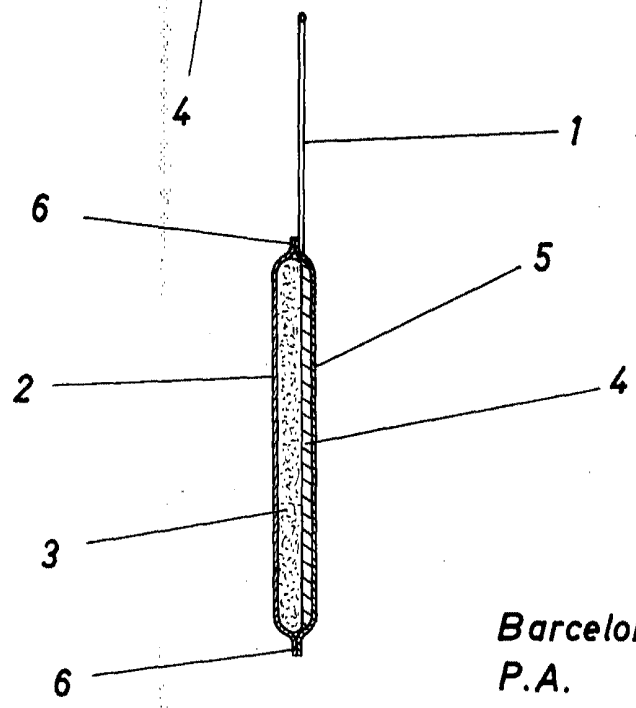


FIG. 2

Barcelona, 10 MAR. 1967  
P.A.